

Comentario del trabajo de Alicia Sirota

B. Miguel Leivi

Veinte años han transcurrido desde que fuera publicado en *Psicoanálisis* un trabajo anterior de Alicia Sirota sobre la autoimagen onírica. La cifra, sin embargo, no debería llamar a engaño: sólo se refiere al acontecimiento editorial, al aniversario de una publicación. Ya que las ideas allí contenidas, tal como lo evidencia este nuevo artículo, han seguido vivas, en movimiento y en elaboración durante todo ese tiempo, y aún antes: ni aquel trabajo era el primero, ni tampoco es éste el único que hubo a continuación sobre esta cuestión. Y tampoco será, con toda seguridad, el último. De modo que este escrito, en lo que tiene de conmemorativo, es la mejor celebración posible de esos veinte años, ya que da testimonio justamente de la vida de las ideas, de la constancia de un trabajo de pensamiento, reflexivo y elaborativo. Es en ese carácter que nos brinda “*una nueva versión más actual del tema, más elaborada, con algunas precisiones y correcciones, con nuevos aportes desde la clínica, con algún nuevo desarrollo...*”. Los conceptos básicos, nos dice la autora, siguen vigentes.

La idea central de la que parte la elaboración deriva de una observación clínica: “*la imagen de la persona soñante, en la cual ésta conscientemente se reconoce, aparece en todos los sueños de los adultos*”. Dicho reconocimiento es inmediato y no supone ningún trabajo interpretativo, por rudimentario que pueda ser; quien sueña se identifica a sí mismo en el contenido manifiesto del sueño: “*‘este soy yo’ o ‘ése era yo’*”.

Así planteada, la observación parece confluir con la afirmación freudiana acerca del egoísmo de los sueños: “*Es mi experiencia, a la cual no he encontrado ninguna excepción, que todo sueño trata*

acerca del propio soñante".¹ Sin embargo, no son coincidentes, porque la aseveración freudiana supone ya, justamente, una interpretación del texto manifiesto del sueño y remite, por lo tanto, al contenido latente: "*Cada vez que mi yo no aparece en el contenido del sueño, sino sólo alguna persona extraña, puedo asumir con seguridad que mi propio yo está oculto, por identificación, detrás de esa otra persona...*".² A este nivel, el que concentraba el interés principal de Freud, todos los personajes del sueño —como señala Alicia Sirota— "*representan aspectos del Yo del paciente*", por lo que la presencia explícita o la ausencia del Yo del soñante en el contenido manifiesto no resulta para él particularmente significativa. A la inversa, esta presencia, así como las características de su ubicación en el conjunto de la escena onírica, es justamente, como se ha señalado, lo que interesa especialmente a nuestra autora en estos artículos.

El interés de Alicia Sirota en este aspecto del contenido manifiesto —el cual es considerado, en la perspectiva freudiana, un producto de la elaboración secundaria, una fachada inteligible del sueño que tiende a falsificar los pensamientos oníricos y que debe, por lo tanto, ser sometido a un trabajo de demolición durante la labor interpretativa³— constituye, sin dudas, un aporte original a la comprensión de la vida onírica. El artículo se dedica a estudiar sus características, sus manifestaciones clínicas, sus funciones, incluso su psicopatología posible.

La función central que cumple la representación del soñante en el sueño no es, en esta perspectiva, menor ni secundaria: si el sueño es, para Freud, guardián del dormir, la autoimagen onírica es, a su vez, guardián del dormir y también del soñar. Ya que ni el dormir ni el soñar están desprovistos de angustias específicas, que deben ser contenidas para que tanto el dormir como el soñar sean posibles. Dormir implica, por una parte, condiciones angustiantes como el silencio, la soledad, la oscuridad, que el sueño contribuye a contener haciendo así posible el cumplimiento del deseo yoico de dormir. Pero también el soñar supone, por su lado, condiciones propias de angustia, que la autoimagen permite tramitar, constituyéndose de ese modo en articulador "*entre el deseo de dormir* —que podría encontrar

¹ Freud, S. La Interpretación de los Sueños. S. E. T. IV, p. 322.

² *Ibíd.*

³ Freud, S. Sobre los sueños. S. E. T. V, p. 666.

obstáculos insalvables para su cumplimiento— y *el producto onírico (...) entre la angustia del dormir y la angustia del soñar*”. Encuentro que esta función asignada a la autoimagen del soñante es otro hallazgo de Alicia Sirota: operaría dentro del sueño al modo en que la presencia familiar de la persona amada—la madre—protege al niño pequeño de la angustia ante la presencia extraña de un desconocido. Lo extraño, lo ajeno y angustiante, no es sino la propia emergencia de los contenidos inconscientes del sueño.

Valiosa precisión, que destaca tanto el carácter de alteridad radical, de angustiante extrañeza, que los emergentes del inconsciente, los pensamientos oníricos, tienen para el sujeto, así como el valor organizador del campo imaginario que la imagen narcisística, “*unidad ideal, imago salvadora*”⁴ conserva aún en el contenido manifiesto del sueño. Constituida en presencia tranquilizadora, reconocible, “*representante ya conocido por el soñante*”, modera las condiciones angustiantes del dormir y del soñar, haciendo ambas funciones posibles, al precio, eso sí, de brindar una versión diferente—“*una flagrante incompreensión*”⁵— de los pensamientos oníricos: “*Lo que en los pensamientos oníricos constituye evidentemente el contenido esencial ni siquiera necesita estar presente en el sueño. El sueño está por así decir diversamente centrado, y su contenido se ordena en torno de un centro constituido por otros elementos que los pensamientos oníricos*”.⁶ Justamente, se ordena en torno de la representación yoica.

La autora describe tres modalidades de presentación de la autoimagen onírica: *figurada*, como imagen visual que representa total o parcialmente la imagen del soñante, como si se viera desde fuera; *espacial*, en que el soñante está incluido en la escena al modo de la vigilia, es decir, registrando la escena desde dentro de su propio cuerpo, con las limitaciones de perspectiva que esto supone; y *espectadora*, en que el soñante no está incluido en la escena de ninguna de las dos formas anteriores. A partir del análisis del modo predominante de presentación de la autoimagen, Alicia Sirota intenta una categorización psicopatológica de los sueños que sea utilizable para conocer el funcionamiento psíquico del paciente y para el trabajo clínico: la autoimagen espacial sería lo más habitual en las

⁴ Lacan, J. La Agresividad en Psicoanálisis (1948). *Escritos I*.

⁵ *Ibíd.* nota 3.

⁶ Freud, S. La Interpretación de los Sueños. *S. E. T. IV*, p. 305.

neurosis, así como la autoimagen figurada lo sería en las perturbaciones narcisísticas e identitarias. Me gustaría plantear algunos interrogantes acerca de estos aspectos del trabajo.

En primer lugar, y en relación con la índole misma de la presencia del soñante en el sueño: ¿es ésta necesariamente una imagen? En el enfoque de la autora parecería que sí: ella la llama *autoimagen onírica*. Freud, por su parte, no parecería considerarlo forzosamente así, ya que habla de sueños suyos en los cuales su Yo no aparece en el contenido manifiesto.⁷ Por otra parte, quizá sea sólo en la primera modalidad de presencia del soñante, la autoimagen figurada, donde esa presencia se manifiesta concretamente en forma de imágenes, ya sean imágenes del cuerpo entero en su exterioridad especular, ya sean imágenes de fragmentación corporal terrorífica: “...*me miraba la boca en el espejo y al abrirla veía todas las muelas como salidas, como sueltas (...) me miraba al espejo de nuevo y veía mi cara ... como en pedazos; yo tenía la sensación de que era yo, pero con partes de otros, un ojo diferente al otro, como en seis pedazos ...*”. En los otros modos de autoimagen, espacial y espectadora, esto no es así: en el último de los casos tal presencia no existe, y en el anterior el sujeto se manifiesta presente en la escena, pero no a través de una imagen sino de una referencia verbal: “*el pronombre yo, el verbo usado en primera persona, los pronombres...*”. Tiene incluso dificultad en producir alguna imagen de sí, y si lo hace ante la indagación clínica, la imagen emergente resulta ser un elemento significativo altamente articulado que se abre a una compleja trama de asociaciones: “*un brillo especial en el pelo*” remite a *compensación de opacidades*, a *‘opa’ versus brillo intelectual de un hermano idealizado*, a *belleza que distrae la atención de fealdades en el resto del cuerpo*, etc. Quizá —es una sugerencia— se podría hablar de la presencia del sujeto en el contenido manifiesto del sueño, ella sí constante, más que de su imagen, no necesariamente habitual. Después de todo, Alicia Sirota aclara que se refiere al sujeto, al sí mismo, y no al Yo. Y si el sujeto se representa con un significante, no es imprescindible que ese significante sea una imagen.

En cuanto a la caracterización psicopatológica de las modalidades de sueños, se podrían también plantear algunos interrogantes. Los sueños que la autora considera de características neuróticas —“*la autoimagen se presenta intermitentemente ... no ocupa centralmen-*

⁷ Ver nota 2.

te el sueño, respeta las dimensiones del soñante, su edad, su aspecto y su actitud socializados y su cenestesia habitual... ”, son probablemente los que Freud entendía que podían ser descriptos como “*bien constituidos*”⁸; esto es, sueños que han atravesado una profunda revisión secundaria y han conseguido darse una fachada coherente, “*completamente análoga al pensamiento despierto*”. Casi libres de la angustia que marca las emergencias inconscientes, son precisamente sueños “egosintónicos”, en los que el contenido inconsciente ha sido en mayor medida neutralizado; deben, por lo tanto, atravesar una mayor labor interpretativa para recuperar los contenidos oníricos.

La revisión secundaria no se encuentra en cambio –o es muy limitada– en otro tipo de sueños, quizá equiparables a los que Alicia Sirota considera típicos de las perturbaciones narcisísticas; sueños “*desesperanzadamente confusos*” para Freud (Ibíd.), en los que el material inconsciente ha sufrido poco o ningún reordenamiento en aras de la inteligibilidad; sueños que pueden aparecer “*cuando la moción del análisis toca cierto nivel de desintegración agresiva del individuo*”.⁹ Así considerados, no serían tal vez propios de alguna estructura psicopatológica en particular, sino inherentes a diversas condiciones, incluso vinculadas al propio proceso analítico, en las que la organización identificatoria del Yo –forma de totalización siempre ortopédica (Ibíd.) y, por ende, siempre inestable– se ve conmovida por emergencias inconscientes angustiosas que no logran ser atenuadas. Llegados al extremo amenazan, por cierto, la propia posibilidad de dormir y de soñar; a la inversa, los sueños muy organizados no ponen en peligro ni el dormir ni el soñar, pero porque han conseguido casi neutralizar toda emergencia inconsciente.

El trabajo finaliza de un modo altamente sugestivo: más que con afirmaciones que redondeen las ideas, con interrogantes que dejan abiertas cuestiones que deben seguir siendo trabajadas; más que con una conclusión final, con una verdadera escansión: “*Me voy a detener aquí*”. El artículo podría, sin dudas, continuar, ya que la elaboración de las ideas continúa abierta. Este artículo es sólo un eslabón de esa labor, un alto en el camino. Ojalá pueda este breve comentario aportar una pequeña contribución a la continuación de ese trabajo.

⁸ Ibíd. nota 3.

⁹ Lacan, J. El Estadio del Espejo como formador de la función del Yo (1949). *Escritos I*.

B. MIGUEL LEIVI

B. Miguel Leivi
Laprida 1727, PB
C1425EKO, Capital Federal
Argentina